

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000038

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TOCARVI - TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TOCARVI - TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$49.400,00 y reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de octubre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de 21 NOV. 2003

4279

En virtud de la mencionada escritura la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO 3.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica a prestar el servicio público permanente de transporte de carga pesada en tanques y plataformas, a nivel nacional e internacional, conforme a las autorizaciones de los Organismos de Tránsito competentes. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar actos y contratos permitidos por la Ley....".

El capital actual suscrito de US \$50.000,00 está dividido en 50.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 21 NOV 2003

Oll

Dr. Oscar Terán Terán
INTENDENTE JURIDICO

Luis Benalcazar
2900752
26. NOV/03

MEG/ACP
EXT. 2956
EXP.54859